

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES	11 31	NUMER. 454,661	19 AT
	22	FECHA DE PRESENTACION 29 DIC. 1970	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
Int. U4 B28C 5/12		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B28C	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE PREFABRICADOS LIGEROS PARA LA CONSTRUCCION.

71 SOLICITANTE (S) D. ALFREDO IRIGOYEN IZQUIERDO.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE R. Menendez Pidal, 3 -ZARAGOZA-
--

72 INVENTOR (ES) El mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.
--

JMR/ag.-7605

BAD ORIGINAL

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
cional de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica se trata de "NUEVO SIS-
TEMA DE FABRICACION DE PREFABRICADOS LIGEROS PARA LA CONSTRUCCION"

Los prefabricados ligeros para la construcción, como
son los tabiques para división de interiores y las placas y pla-
quetas para la decoración, vienen construyendose mediante mol-
10 deo partiendo de una masa compuesta de escayola o yeso con agua.

Y sin embargo, estos prefabricados no son suficiente-
mente ligeros, pues constituyen una importante carga en la edifi-
cación, a pesar de lo cual siguen utilizandose, y cada vez más,
por cuanto que no se conocen otros para substituirlos.

15 Pues bien, el objeto de la presente invención es un
procedimiento para la fabricación de prefabricados ligeros, den-
tro del tipo expuesto, pero con una modificación trascendental
hasta el punto de que, por ella, se obtienen prefabricados mucho
más ligeros y más ventajosos.

20 Según la invención, para la fabricación de éstos pre-
fabricados se parte de una masa compuesta por agua y escayola o
yeso, pero incorporando además una carga granular de material
que se hincha en presencia de agua, como puede ser por ejemplo
el serrín. La masa sufre un proceso de batido, en una batidora
25 mecánica o similar, de manera que no solo queda homogeneizada en
cuanto a la carga granular, sino que además esta fase hace que
los granos de la carga se impregnen suficientemente con el agua
y se hinchen hasta un volumen múltiple del original.

30 La masa batida con los granos hinchados se vierte en
moldes, de manera que fragua y se endurece con los granos de la

1 carga en su interior pero sin haberse deshinchado; y así se forman cuerpos que encierran a los granos en este estado, en cavidades internas de paredes ya rigidizadas en razón al fraguado y endurecimiento.

5 Y, en operación final, se realiza el secado de estos cuerpos, por efecto del cual los granos internos hinchados se deshinchán hasta su volumen inicial, dejando casi totalmente huecas las cavidades alojadoras, de manera que los cuerpos quedan prefabricados con una multitud de poros internos prácticamente vacíos, por lo cual comportan las siguientes ventajas:

10 Son más ligeros que los convencionales, macizos, y por lo tanto cargan mucho menos la edificación; como consecuencia se ahorra una apreciable cantidad de materia prima, escayola o yeso, en su fabricación.

15 Con la particularidad de que los prefabricados así constituidos ofrecen un buen aislamiento térmico y sobre todo acústico en razón a sus múltiples poros internos actuantes en tal efecto como cámaras de aire.

20 Y todo ello sin que el proceso de fabricación sea más complicado, concretándose específicamente la ventajosidad del proceso en cuestión en el hecho de que puede ponerse en práctica utilizando la misma instalación empleada para la fabricación de los prefabricados ligeros convencionales.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no desvirtuen su fundamento.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de exten-

1 der esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, rei
vindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

Igualmente el solicitante, se reserva el derecho de
introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos
5 sobre la misma puedan derivarse mediante la solicitud de los co
rrespondientes Certificados de Adición, en la forma señalada por
la Ley.

N O T A:

10 La Patente de Invención que se solicita como nueva
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla
ción, deberá recaer sobre "NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE PRE-
FABRICADOS LIGEROS PARA LA CONSTRUCCION", en todo de acuerdo con
las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

15 1.-Nuevo sistema de fabricación de prefabricados li
geros para la construcción, caracterizado porque al agua y a la
escayola o yeso se incorpora una carga granular de material hin
chable en presencia de agua, y todo se mezcla para formar una
masa homogénea hasta que los granos de la carga quedan hinchados,
20 moldeandose esta masa de manera que en el fraguado y endureci
miento los granos de la carga ocupan importantes volúmenes, pe
ro en un posterior secado los granos se contraen hasta su dimen
sión original dejando prácticamente huecos los espacios internos
alojadores, de modo que el prefabricado queda constituido con
25 múltiples cavidades internas o poros practicamente vacios.

30 2.-Nuevo sistema de fabricación de prefabricados li
geros para la construcción, en todo de acuerdo con la anterior
reivindicación, caracterizado porque se prevé mezclar los granos
de la carga, el agua y la escayola o yeso en una batidora mecá
nica o con cualquier otro medio para producir no solo la homoge

1 neización de la masa sino también la correcta impregnación de
los granos de la carga tal que queden suficientemente hinchados.

5 3.-Nuevo sistema de fabricación de prefabricados li-
geros para la construcción, en todo de acuerdo con las anterio-
res reivindicaciones, caracterizado porquè el secado final se
produce con posterioridad al fraguado y endurecimiento de la ma-
sa, de manera que están rígidamente determinadas las cavidades
internas alojadoras de los granos de la carga antes de que es-
tos se contraigan en el secado.

10 4.-NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE PREFABRICADOS LI-
GEROS PARA LA CONSTRUCCION.

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid,

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LCAYSA PRZOR

P. P.

20 JOSÉ VILCHES BARRIENTOS

25

30